

Sub-Depto Recup de la Salud Sección Farmacia

JEA/rdm .-

REP: 28123.-

The state of the

SANTIAGO.

45 NOV. 1969

3182

2.675

VISTA: la presentación de la firma "LABORATORIO CHI LES.A.", propietaria del laboratorio ubicado en Avda. Maraten Nº 131 de esta ciudad, en la que solicita la autorización y Registre del -producto " CORTISOL (Hidrocortisona) Comprimidos de 20 Mg. Ramurados en cruz.", para los efectos de su fabricación y expendio al públice de acuerdo con el Formularie Nacional de Meddicamentos;

097155

Teniendo presente: que se ha cumplido con les articios los pertinentes del Código Sanitario; las disposiciones contenidas en la Resolución N: 1387 de 5 de Juliod de 1958 y las atribuciones conferidas en la Resolución N° 2011 de 2 de Septiembre de 1960, del Director General de Salud, diche la siguiente:

RESOLUCION:

1.º - INSCRIBASE en el Registro de Especialidades Farmacéuticas bajo N° 11366 al preparado denominado " CORTISOL (Midrocertisona) Gemerimides de 20 Mg, ranurados en cruz ", para les efectos de su fabricación y expendio al público de acuerdo con el Formulario Nacional de "edaicamentes, por la firma "LABORATORIO CHILLES.A.", con la fórmula que a continuación se indica y la literatura de las etiquetas que figura en la hoja timbrada adjunta, la ciales duplicado de la que queda en el Archivo de este Servicio...

2: - le fórmula del producto es:

Cada comprimido contiene:

Midrocortisona...... 0,020 g (excedente 5 %)

ENVASE: estuche de 20 comps.en tiras de celofán.-

3° - La presente Resolución podrá ser cancelada per este Servicio, cuando a su juicio la especialidad en referencia ne esté llamada ya por su composición misma, a satisfacer una verdadera necesidad tempetutica.

Anótese y comuniquese .-

Interesado Sección Farmacia Archivo.-

Sivictor M. Gereceda A. DEFE SECCION PARMACIA.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fine luda a Ud.,

MINA gistro de Fe.-

COOR OFRERN